

Fecha 02.11.2010	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

< TELECOMUNICACIONES >

Las interconexiones no avanzan como deberían

Se necesita un modelo de tarifas basado en costos

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA
jose.guadarrama@nuevoexcelsior.com.mx

En materia de interconexión los avances han sido insuficientes, por lo que urge el establecimiento de un modelo de tarifas basado en costos, pero sobre todo que se transparenten y se hagan públicos con contratos que en la materia se firman entre particulares, demandó Santiago Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (Canieti).

En entrevista con **Excélsior** y en forma previa a la consulta pública que lanzará la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) sobre la definición de un modelo de costos de interconexión, Gutiérrez destacó que la tarifa se debe reducir. "Debe ser un modelo de tarifas basado en costos más un margen razonable que se delimite por criterios globalmente aceptados".

No obstante, destacó que ese margen razonable también se debe someter al análisis.

Consideró que el modelo para estimar las tarifas deberá incluir

"los costos de inversión o Capex; los costos de operación; una tasa de descuento, que es el promedio ponderado del costo del dinero, como elementos mínimos".

Afirmó que la interconexión es el tema e insumo esencial que ha propiciado litigios durante muchos años, lo que ha desacelerado el avance del mundo de las telecomunicaciones en México.

También destacó que lo importante del tema y de la definición del modelo es que sea aceptado por operadores, lo cual sí se puede lograr, dado que en la experiencia internacional hay diversos países en los que se ha concretado. "En el caso de que no se llegara a acuerdos y a la aceptación de los operadores necesariamente tendrá que darse un acto de autoridad", dijo.

"En el tema de la interconexión nos queda claro en la industria que una definición que se debe dar es la apertura a la competencia de 200 áreas de servicios locales que permanecen cerradas", comentó.

Santiago Gutiérrez dijo que es necesario encontrar y aplicar los mecanismos que permitan que la competencia se dé en el mercado y no en los tribunales, aunque reconoció que es inevitable que

mucha determinaciones de la autoridad pasen por el Poder

Judicial.

Asimismo comentó que en el país se ha dado importantes avances en materia de telecomunicaciones, como en el caso de la portabilidad numérica, un poco en la transparencia de los convenios de interconexión lo que es insuficiente.

Destacó que se logró la **licitación** de insumos para la **construcción** de una nueva red dorsal mediante un par de hilos de **fibra óptica** de la Comisión Federal de **Electricidad** (CFE), pero que es necesario que se avance en la liberación de nuevos pares de fibra para ampliar la competencia

en el mercado de transporte de señales.

Consideró positivo que se haya concluido el proceso de **licitación** de bandas de espectro radioeléctrico.

"La industria ha tomado como buena noticia que las autoridades hayan anunciado la firme intención de continuar con la liberación de más espectro, como en el caso de la banda de 700 megahertz, en donde las autoridades analizan cualquier posible problema legal, por cuestiones de limpieza de la banda. Hay gran expectativa de la **licitación** de las bandas altas como en el caso de los 70 gigahertz, lo que se conoce como la fibra inalámbrica", comentó.



Fecha 02.11.2010	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Santiago Gutiérrez, presidente de la Canieti, destacó que la interconexión es el tema e insumo esencial que ha propiciado litigios durante muchos años.

200
ÁREAS
del servicio local
están cerradas a la
competencia

700
MEGAHERTZ
es la banda en la que las
autoridades analizan
algún problema legal

Foto: Archivo Excelsior